



UNIVERSIDAD DE CASTILLA - LA MANCHA

GUÍA DOCENTE

1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRÁCTICUM II	Código: 32322
Tipología: PRÁCTICAS EXTERNAS	Créditos ECTS: 9
Grado: 310 - GRADO EN LOGOPEDIA	Curso académico: 2023-24
Centro: 16 - FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD (TAL)	Grupo(s): 60
Curso: 3	Duración: Primer cuatrimestre
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua:
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: ANA MARIA GALAN VERDE - Grupo(s): 60				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
1.20	PEDAGOGÍA	925268800 ext 96866	anamaria.galan@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Al tratarse de una asignatura de 3º curso en el Título de Grado, de carácter eminentemente procedimental, y troncal, los y las estudiantes deben conocer, comprender e integrar todos los contenidos correspondientes a las asignaturas cursadas en 1º y 2º de Grado.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

La Titulación de Logopedia tiene como finalidad la formación de profesionales con dos perfiles principales: el logopeda socio-comunitario (que realiza su labor en un contexto social-educativo-asociativo-institucional) y el logopeda clínico (que realiza su intervención en ámbitos clínico-sanitarios y asistenciales).

Consideramos la asignatura como un período decisivo en la formación del logopeda, puesto que, en la experiencia práctica el alumnado se encuentra con el escenario que conformará su realidad profesional. Es un período fundamental para favorecer la reflexión del/la estudiante, ya que, por una parte, vivencia experiencias reales, y por otra, se cuestiona ese mismo período de formación (Moral, 1997).

Nuestra visión de la asignatura en la Universidad de Castilla la Mancha (asociado al Departamento de Pedagogía) contempla que el alumnado debe formarse, pues, no sólo en conocimientos teóricos, sino también en conocimiento práctico, habilidades, destrezas, valores, actitudes... necesarias para la intervención logopédica. De esta forma, pensamos, se ofrecen escenarios de aprendizaje, donde el alumnado tiene la posibilidad de aprender de una manera más activa, autónoma y significativa. Entendiendo por aprendizaje significativo aquel que requiere tener en cuenta: el conocimiento previo relevante del aprendiz, la utilización de materiales significativos y la decisión del aprendiz para incorporar o no dicho conocimiento a su vida cotidiana (además de relacionarlo con sus conocimientos previos). El alumnado autorregula, en definitiva, su propio aprendizaje. Los y las estudiantes deben poder conocer qué es lo que saben sobre su propio conocimiento (metacognición), qué es lo que quieren saber (expectativas) y qué es lo que necesitan saber (jerarquización) en la práctica logopédica. De esta manera, el alumnado tomará conciencia de sus necesidades de formación, participando, así, activamente, en su proceso de aprendizaje.

El plan de estudios de Logopedia contempla la realización del Practicum como uno de los componentes más importantes del Título de Grado para el desarrollo profesional de los y las alumnas.

El Practicum forma parte de las materias troncales y obligatorias del Grado en Logopedia. Computa un total 24 créditos, de los cuales 6 corresponden a Prácticum I, 9 a Prácticum II y 9 a Prácticum III, cuya finalidad es la de orientar a los y las estudiantes en su futura práctica profesional, facilitándoles conocimientos y herramientas técnicas y de análisis de los ámbitos propios de la logopedia, así como crear un espacio de reflexión entorno al ejercicio profesional y sus posibilidades.

El Practicum significa la realización de actividades sistematizadas y organizadas desde la Universidad, en las que, entre otros aspectos, los y las alumnas toman un primer contacto con las instituciones, organismos y profesionales de la logopedia.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
E10	Conocer y saber aplicar los modelos y las técnicas de intervención.
E17	Saber diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica.
E22	Saber realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.
E23	Adquirir un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales).
E24	Adquirir formación práctica para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.
E25	Conocer la actuación profesional y los entornos donde se desarrolla la práctica.
E26	Adquirir o desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización, toma de decisiones, etc.
G06	Comunicar correctamente de manera oral y escrita con una adecuada producción del habla, estructuración del lenguaje y calidad de la voz.
G07	Dominar el manejo de las tecnologías de la comunicación y la información
G08	Compromiso ético y deontología profesional.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Capacidad y habilidad para el trabajo individual, grupal, cooperativo y de mediación con facilitador.

Capacidad para adquirir e integrar conocimiento práctico para la evaluación logopédica.

Capacidad para desarrollar la actuación profesional en los entornos donde se desarrolla la práctica.

Capacidad para desarrollar los recursos personales para la intervención: habilidades sociales y comunicativas, habilidades profesionales, evaluación de la propia actuación profesional, técnicas de observación, técnicas de dinamización, toma de decisiones y auto-regulación del aprendizaje.

Capacidad para desarrollar un conocimiento práctico en intervención logopédica (formación práctica en ámbitos escolares, clínico-sanitarios y asistenciales). Capacidad para realizar la planificación estratégica de la intervención logopédica.

Capacidad para seleccionar y utilizar las tecnologías de la información y comunicación.

Saber diseñar, implementar y evaluar materiales y acciones de prevención de los trastornos de la voz, comunicación, lenguaje, habla y deglución.

Realizar los informes logopédicos correspondientes e integrarlos en el informe clínico. Poder realizar en ambos casos una colaboración multidisciplinar.

Serán capaces de determinar la necesidad o no de tratamiento logopédico a lo largo de todo el ciclo vital.

Serán capaces de integrar toda la información obtenida en evaluación en un informe logopédico y comunicarla a familiares, pacientes y otros profesionales implicados. Por último tendrán que valorar su propia actuación para mejorarla.

Serán capaces de llevar a cabo de forma autónoma el proceso de evaluación logopédica del lenguaje, aplicando las pruebas e instrumentos necesarios para diagnosticar cualquier alteración de la comunicación, lenguaje oral y escrito.

Serán capaces de redactar un informe de evaluación logopédica y serán capaces de diseñar, programar y evaluar la actuación logopédica mostrando su capacidad de trabajo en grupo, sus capacidades cooperativas y de mediación.

Saber trabajar de manera autónoma individual y grupalmente

Saber proponer estrategias didácticas de evaluación, programación e intervención logopédica.

6. TEMARIO

Tema 1: Conferencias Profesionales: Lenguaje, Habla, Voz, Audición, Deglución, Comunicación.

Tema 2: Evaluación e Intervención logopédica en casos clínicos

Tema 3: Orientaciones en la elaboración de la memoria de prácticas

COMENTARIOS ADICIONALES SOBRE EL TEMARIO

Los subtemas sobre estudio de casos pueden sufrir modificaciones en función de los intereses de los alumnos y de las propuestas que hagan al iniciar el curso.

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL]	Trabajo en grupo	E23 E24 G06 G07 G08	0.08	2	S	S	Trabajos grupales Favorecer la creación de redes de trabajo cooperativo mediante técnicas y recursos llevados a cabo en el aula.
Tutorías de grupo [PRESENCIAL]	Aprendizaje cooperativo/colaborativo	E23 E24 E25 E26 G06 G07 G08	0.14	3.5	S	S	A. Sesiones Orientación Se trata de sesiones ofrecidas por las coordinadoras del Practicum con los objetivos de: Presentar el Plan Docente de la asignatura, la estructura de que se componen el Prácticum II y Practicum III, así como de resolver dudas del/la estudiante acerca de su implicación en la materia y carga de trabajo. Orientar en la elección de centros Adjudicar las plazas disponibles para las estancias prácticas en centros colaboradores. Orientar acerca del período de formación en los centros colaboradores. Revisar la realización de las prácticas, al término de éstas, y reflexionar acerca del aprendizaje durante este período. Ofrecer orientaciones acerca de la realización de la Memoria de la asignatura.
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL]	Aprendizaje orientado a proyectos	E10 E23 E24 E25 G06 G07 G08	0.08	2	S	S	Actividades prácticas realizadas en el aula sobre diferentes temáticas propuestas
Prácticas externas [PRESENCIAL]	Prácticas	E10 E17 E22 E23 E24 E25 E26 G06 G07 G08	3.6	90	S	S	Prácticas externas durante 4 semanas.
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA]	Trabajo autónomo	E10 E17 E22 E25 E26 G06 G07 G08	2.52	63	S	S	La Memoria de Prácticum es un material en el que se pretenden registrar los aprendizajes que tienen lugar durante este período de formación inicial del alumnado, con la finalidad de que sea un documento práctico, completo, organizado, sistemático que sirva de

							referencia y consulta en futuras actuaciones profesionales.
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	E24 E25 E26 G06 G07 G08	1.8	45	S	S	Elaboración de actividades propuestas en el aula sobre casos teórico-prácticos realizados en el cuatrimestre.
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA]	Autoaprendizaje	E23 E24 E26	0.6	15	S	S	Lectura de artículos científicos sobre diferentes patologías
Talleres o seminarios [PRESENCIAL]	Aprendizaje basado en problemas (ABP)	E24 E25 E26 G06 G07 G08	0.18	4.5	S	N	Conferencias impartidas por profesionales en activo de la logopedia, acercarán la profesión a los estudiantes, en los ámbitos; hospitalario, escolar, educación especial socio-comunitario.
Total:			9	225			
Créditos totales de trabajo presencial: 4.08			Horas totales de trabajo presencial: 102				
Créditos totales de trabajo autónomo: 4.92			Horas totales de trabajo autónomo: 123				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES			
Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Elaboración de trabajos teóricos	10.00%	10.00%	Observación y consulta de informes
Presentación oral de temas	10.00%	10.00%	Competencia oral en castellano
Pruebas de progreso	10.00%	10.00%	En grupo e individuales
Resolución de problemas o casos	10.00%	10.00%	Casos clínicos escolares y hospitalarios
Realización de prácticas externas	10.00%	10.00%	Calificación del alumno aportada por los tutores de practicas externas
Elaboración de memorias de prácticas	30.00%	30.00%	Es obligatorio incluir en la memoria la calificación y valoración del tutor las conferencias profesionales obligatorias y dos casos prácticos elegidos por el alumno, así como su valoración de las estancias prácticas y el cuestionario de autoevaluación conforme a las competencias de la asignatura PII.
Actividades de autoevaluación y coevaluación	20.00%	20.00%	Justificación en la memoria de su calificación y de su actuación en las practicas.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Las practicas externas curriculares son obligatorias y podrán ser recuperables antes de finalizar el primer cuatrimestre docente y antes del cierre de actas.

Realización y entrega de la Memoria de Prácticas con un máximo de 15 folios de extensión. Se valorará la síntesis, exposición de casos, programación logopédica y valoración de la experiencia en el Centro logopédico con léxico y morfo-sintaxis adecuado al grado académico.

Asistencia y participación activa. Desarrollo de habilidades personales y profesionales en el desarrollo de las actividades propuestas en el aula.

Asistencia y participación activa. Prueba de evaluación continua, entrega de trabajos sobre contenidos del temario.

Asistencia obligatoria y participación activa de cada una de las conferencias que se organicen desde El Grado en Logopedia. Pruebas de evaluación, cuestionarios de opinión y reflexión sobre las conferencias.

Imprescindible aprobar cada una de las actividades formativas para poder aprobar la asignatura.

El alumno tiene que sacar un 4 como mínimo para poder hacer compensación entre asignaturas evaluables pero se aprobará la asignatura como mínimo con un 5 sobre 10.

Evaluación no continua:

Las practicas externas curriculares son obligatorias y podrán ser recuperables antes de finalizar el primer cuatrimestre docente y antes del cierre de actas.

En el supuesto de no poder asistir de manera continuada, se tienen que recuperar las practicas externas antes de la finalización del 1ºcuatrimestre docente y antes de cerrar actas.

NOTA MINIMA PARA APROBAR 5

de manera excepcional, si no se pudiera recuperar la totalidad de horas de practicas se procedería a realizar la evaluación mediante un examen oral sobre observación y evaluación de casos clínicos propuestos.

NOTA MINIMA PARA APROBAR 5

El alumno no puede cambiar a modalidad no continua si ya ha cursado el 50% de actividades evaluables y han finalizado las clases.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Se mantienen los mismos criterios de evaluación que para la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Se mantienen los mismos criterios de evaluación.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Tema 1 (de 3): Conferencias Profesionales: Lenguaje, Habla, Voz, Audición, Deglución, Comunicación.	

Actividades formativas	Horas
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	2
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	4.5
Periodo temporal: Del 11 de septiembre al 22 de diciembre de 2023	
Grupo 60:	
Inicio del tema: 11-09-2023	Fin del tema: 22-12-2023
Comentario: Las estancias prácticas en centros clínicos/educativos colaboradores se realizarán durante cuatro semanas del 6 de noviembre al 1 de diciembre de 2023. Es obligatoria la asistencia al sorteo para asignación de plazas en centros colaboradores que se realizará durante la segunda quincena de octubre de 2023. Cada solicitud de plaza será justificada por el estudiante, estudiada para su aprobación por el equipo de prácticum.	
Tema 2 (de 3): Evaluación e Intervención logopédica en casos clínicos	
Actividades formativas	Horas
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	2
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	15
Periodo temporal: del 11 de septiembre al 22 de diciembre de 2023	
Grupo 60:	
Inicio del tema: 11-09-2023	Fin del tema: 22-12-2023
Comentario: Las estancias prácticas en centros clínicos/educativos colaboradores se realizarán durante cuatro semanas del 6 de noviembre al 1 de diciembre de 2023. Es obligatoria la asistencia al sorteo para asignación de plazas en centros colaboradores que se realizará durante la segunda quincena de octubre de 2023. Cada solicitud de plaza será justificada por el estudiante, estudiada para su aprobación por el equipo de prácticum.	
Tema 3 (de 3): Orientaciones en la elaboración de la memoria de prácticas	
Actividades formativas	Horas
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3.5
Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas]	90
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	63
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	45
Periodo temporal: del 11 de septiembre al 22 de diciembre de 2023.	
Grupo 60:	
Inicio del tema: 11-09-2023	Fin del tema: 22-12-2023
Comentario: Las estancias prácticas en centros clínicos/educativos colaboradores se realizarán durante cuatro semanas del 6 de noviembre al 1 de diciembre de 2023. Es obligatoria la asistencia al sorteo para asignación de plazas en centros colaboradores que se realizará durante la segunda quincena de octubre de 2023. Cada solicitud de plaza será justificada por el estudiante, estudiada para su aprobación por el equipo de prácticum.	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Talleres o seminarios [PRESENCIAL][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	4.5
Tutorías de grupo [PRESENCIAL][Aprendizaje cooperativo/colaborativo]	3.5
Enseñanza presencial (Prácticas) [PRESENCIAL][Aprendizaje orientado a proyectos]	2
Prácticas externas [PRESENCIAL][Prácticas]	90
Resolución de problemas o casos [PRESENCIAL][Trabajo en grupo]	2
Elaboración de informes o trabajos [AUTÓNOMA][Trabajo autónomo]	63
Estudio o preparación de pruebas [AUTÓNOMA][Aprendizaje basado en problemas (ABP)]	45
Análisis de artículos y recensión [AUTÓNOMA][Autoaprendizaje]	15
Total horas: 225	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS						
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año	Descripción
Aguado, G.	Trastorno específico del lenguaje. Retraso del lenguaje y disfasia	Aljibe	Málaga		1999	
Boone.	La Voz y el tratamiento de sus alteraciones	Panamericana.			1990	
Bustos, I.	Reeducación de los problemas de la voz	CEPE.	Madrid.		1996	
Bustos, M ^a . C	Manual de Logopedia Escolar. Niños con alteraciones del lenguaje oral en Educación Infantil y Primaria	CEPE, S.L	Madrid.		1995	
Dinville, C.	Los trastornos de la voz y su reeducación	Masson.	Barcelona			
Domingo Martín, Jesús	LOGOPEDIA ESCOLAR Y CLINICA. Últimos avances en evaluación	LEBON	Madrid		2000	
Gallardo Ruiz, J. R. y Gallego Ortega, J. L	Manual de logopedia escolar: un enfoque práctico.	Aljibe.	Málaga		2003	
Gallardo, J.R.; Gallego J.L.	Manual de Logopedia Escolar	Aljibe.	Málaga		1993	
Juárez, A. y Monfort, M.	Estimulación del lenguaje oral: un modelo interactivo para niños con necesidades educativas especiales	Entha Ediciones.	Madrid		2001	
Le Huche.	La voz	Masson	Barcelona.			
Mendoza, E.	Trastorno específico del lenguaje.	Pirámide				
Pascual, P.	LA DISLALIA: Naturaleza, diagnóstico y rehabilitación.	CEPE, S.L	Madrid.		1992	
Perelló, J.	Trastornos del habla, 5ª edición.	Masson.	Barcelona		2005	
Peña-Casanova, J.	Manual de Logopedia	Masson	Barcelona.		1994	

